



Provincia de Santa Fe
 Ministerio de Economía
 Dirección General de Despacho y
 Servicio Interministerial



Corresp. a Expte. N° : 02001-0049131-1
Ref.: Nota N° 29931– Comunicación 24732/20
 Cámara de Diputados de la Pcia. .-

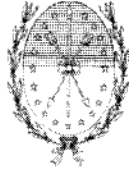
SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 10 de agosto de 2020.-

Visto la gestión promovida en autos por la cual se remite copia de la Comunicación de referencia, elévese a conocimiento y consideración de la **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA.**

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

Dra. CAROLINA M. del H. BARRIOS
 Coord. General de Despacho y Servicio Interministerial
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

M.Ec.
Revisado
CP
Usado en
Controlado



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

REFOLIADO: 49
MIN. ECON. (3000-4506878)



Corresponde a Expte. N° 02001-0049131-1
Ref.: Comunicación 24732/20

Visto, se derivan las presentes actuaciones a intervención de la
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTROL DEL AGENTE FINANCIERO.

Sirva de atenta nota.

Dra. LILIANA M. CASARÓ
DIRECTORA PROV. DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SANTA FE; 10 de agosto de 2020.-



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Economía

REFOLIADO:.....50.....
MIN. ECON. (Mesa de Entrada)

5

Corresponde a Expte.nº: 02001-0049131-1
Ref. Comunicación 24732/20

Visto lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Pcia., esta Dirección ha iniciado las gestiones pertinentes ante el Nuevo Banco de Santa Fe para que dé cumplimiento a la oferta técnica establecida en el punto 5.1.2. del Pliego de Bases y condiciones.

Santa Fe, 29 de Octubre de 2020.



C.P.N. ERNESTO N. GARCIA
DIRECTOR General
D.P. de C. del Ag. Financiero
Ministerio de Economía